

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA (JAÉN)

2023/396 *Aprobación de los nuevos modelos de solicitud administrativa de la situación legal de un inmueble y de reconocimiento y declaración de la situación legal de asimilado a fuera de ordenación.*

Anuncio

Don Daniel Sánchez Cruz, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de La Iruela (Jaén).

Hace saber:

Que, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de enero de 2023, se han aprobado los nuevos modelos de solicitud de certificación administrativa de la situación legal de un inmueble y de reconocimiento y declaración de la situación legal de asimilado a fuera de ordenación (AFO), publicándose dichos modelos, a continuación, para general conocimiento.

SOLICITUD CERTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SITUACIÓN LEGAL DE UN INMUEBLE

NÚM. EXPEDIENTE			
NOMBRE			
DIRECCION			C.POSTAL
POBLACION			
DNI	TELEFONO	MOVIL	
EMAIL			

Finca del término municipal de La Iruela identificada mediante la siguiente localización:

POLÍGONO	PARCELA
REF.CATASTRAL	NÚM. FINCA REGISTRAL

Expone

1º.- Que es propietario de una (MARCAR SEGÚN PROCEDA)

[] Edificación terminada con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 19/1975, de 2 de mayo, de reforma de la ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, y que no posee licencia para su ubicación en el suelo no urbanizable.

[] Edificación irregular en suelo urbano o urbanizable para la que hubiera transcurrido el plazo para adoptar medidas de restablecimiento de la legalidad urbanística a la entrada en vigor de la Ley 8/1990, de 25 de Julio, sobre Reforma del Régimen Urbanístico y Valoraciones del Suelo.

2.º.- Que conforme a la Disposición Transitoria Quinta de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, se asimila en su régimen a las edificaciones con licencia urbanística tanto de obras como de ocupación o utilización para el uso que tuviera en dicha fecha.

Solicita

Certificación administrativa en la que se hará constar el régimen aplicable a la referida edificación con forme a la documentación adjunta.

En La Iruela,
a.....de.....de.....

Fdo.:.....

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA-JAÉN

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

Fotocopia DNI solicitante.

Certificación Catastral o fotocopia recibo IBI.

Acreditación titularidad alegada: Nota Simple registral actualizada.

Acreditación fecha finalización de las obras (Fotografía aérea emitida por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía o cualquier medio de prueba oficial.

Certificado técnico descriptivo y gráfico de la edificación, que acredite que su configuración actual se corresponde a la de su fecha de terminación, justificación urbanística y valoración de la edificación, construcción o instalación.

DOCUMENTACIÓN OPCIONAL

Acreditación personalidad jurídica de la entidad (CIF) y representación de la misma.

Fotocopia DNI representante.

Autorización general en caso de que la documentación no la presente el solicitante.

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

(*) En virtud del artículo 28.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados podrán aportar cualquier otro documento que estimen conveniente.

**SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO Y DECLARACIÓN
SITUACION LEGAL DE ASIMILADO A FUERA
DE ORDENACION (AFO)**

NÚM. EXPEDIENTE				
NOMBRE				
DIRECCION			C.POSTAL	
POBLACION				
DNI		TELEFONO		MOVIL
EMAIL				

Como propietario de la finca del término municipal de La Iruela identificada mediante la siguiente

localizacion:

POLÍGONO		PARCELA	
REF.CATASTRAL		NÚM. FINCA REGISTRAL	

Solicito que la obra, instalación o edificación contenida en dicha finca y descrita en la documentación adjunta sea reconocida en **SITUACION DE ASIMILADO A FUERA DE ORDENACIÓN** en base a lo establecido en el Capítulo I.- Régimen de las edificaciones irregulares en situación de asimilado a fuera de ordenación, del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía

Para ello adjunto la documentación señalada en el arts. 406 del citado Reglamento y abono de las tasas correspondientes.

En La Iruela, a
.....de.....de.....

FDO:.....

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA-JAÉN

La Iruela, 25 de enero de 2023.- El Alcalde-Presidente, DANIEL SÁNCHEZ CRUZ.